



Señores (as)

Dr. Román Macaya Hayes, Presidente
Bach. Fabiola Abarca Jiménez, Vicepresidenta
Dra. María de los Ángeles Solís Umaña, Directora
Dr. Mario Devandas Brenes, Director
Lic. Bernal Aragón Barquero, Director
MBA. Maritza Jiménez Aguilar, Directora
Lic. José Luis Loría Chaves, Director
M.Sc. Marielos Alfaro Murillo, Directora
Agr. Christian Steinvorth Steffen, Director

Miembros de Junta Directiva

Caja Costarricense de Seguro Social

ASUNTO: Informe sobre la atención del artículo 10° de la Sesión N° 9072, relacionado con maquillajes en estudios actuariales del SEM.

Estimados señores (as):

Reciban un cordial saludo. Mediante el oficio **DAE-0113-2020** de fecha 13 de febrero 2020 suscrito por el M.A.S. Ronald Cartín Carranza, Director a.i, de la Dirección Actuarial y Económica y la confirmación de revisión señalada en el oficio **DAE-0161-2020** del 21 de febrero de 2020, por parte del Lic. Luis Guillermo López Vargas, Director titular de esa dependencia, se presenta para su conocimiento y aprobación el documento **“Informe a la Junta Directiva para la atención del artículo 10° de la Sesión N° 9072 del 19 de diciembre del 2019”**, así como la propuesta de respuesta al Sr. Rodrigo Arias López.

Sin otro particular, suscribe.

Atentamente,

GERENCIA GENERAL

Dr. Roberto Cervantes Barrantes
GERENTE

 Archivo

RCB/ORAMarisol